ASFALCHILE Mobil

Santiago, diciembre 03 de 2010

Señora
Lucía Canales Lardiez
Intendente (S)
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ant.: Oficio Ord. Nº 23626 de 10.11.2010/

De nuestra consideración:

En cumplimiento de las normas impartidas en la Circular N°1945 del 29 de septiembre de 2009 y Circular N°1983 del 30 de julio de 2010, informamos a usted sobre la política acordada por el Directorio para el cálculo de la utilidad líquida distribuible correspondiente a los estados financieros anuales; y sobre la opción determinada para el tratamiento de los ajustes de primera aplicación de IFRS:

El Directorio de Asfaltos Chilenos S.A., en sesión de fecha 01 de diciembre de 2010 a tomado conocimiento de lo dispuesto en la sección I de la circular 1945, sobre la determinación de la utilidad líquida a considerar para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional, y acordó no efectuar ajustes a los ítems "Ganancia (Pérdida) atribuibles a los Propietarios de la Controladora" y "Ganancia (Pérdida) Acumuladas. Lo anterior basados en que no era procedente efectuar ajustes a la utilidad líquida distribuible para el ejercicio 2010. En consecuencia el Directorio informará sobre este hecho a la Junta Ordinaria de Accionistas.

En esa misma sesión y en cumplimiento de lo dispuesto en la sección II de la circular 1945, en relación con el tratamiento de los ajustes de primera aplicación IFRS, el Directorio ha acordado optar por considerar que el saldo acreedor representa una utilidad susceptible de ser distribuida como dividendo, dado que los ajustes representan utilidades realizadas e informar a la Junta Ordinaria de Accionistas que apruebe los primeros estados financieros anuales de acuerdo a IFRS.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Vicente León Jaramillo
Gerente General
Asfaltos Chilenos S.A.

VLJ/ap

CASA MATRIZ
Av. Pedro de Valdivia 2319
Providencia, Santiago - Chile
Fono (56-2) 799 87 99
Fax (56-2) 371 51 00

PLANTA CONCON
Camino a Quintero 2001
Quintero - Chile
Fono (56-32) 281 46 76
Fax (56-32) 281 22 96

PLANTA TALCAHUANO
Camino a Lenga 3361
Talcahuano - Chile
Fono (56-41) 242 28 24
Fax (56-41) 242 96 76

www.asfalchilemobil.cl